

## La Policía Estatal de Nueva Jersey Sugiere que Tenga Cuidado con los Ladrones de Paquetes

West Trenton, N.J. - La temporada navideña de 2020 está en pleno apogeo y este año, con más consumidores haciendo compras a través de la internet, esperamos ver un aumento en las entregas a domicilio durante las próximas semanas.

Desafortunadamente, un aumento de las entregas a domicilio brindará a los ladrones más oportunidades de robar paquetes. Estos ladrones se dirigen a los vecindarios, buscando robar envíos dejados mientras usted está fuera o en el trabajo.

Aquí, les presentamos algunos consejos que usted puede seguir para evitar que sea víc-



tima de estos robos.

- Regístrese para recibir alertas de entrega para saber cuándo está programada la llegada de su paquete y cuándo se ha entregado el paquete.
- Si no puede estar en casa cuando lleguen a entregar un paquete, pídale a un vecino de

confianza que se lo guarde.

- Si es posible, solicite una firma para todas las entregas.
- Considere su lugar de trabajo para recibir paquetes o utilice la opción de recoger sus paquetes el almacén.

Las compañías como Amazon le ofrecen tam-

bién la opción de recoger sus paquetes en casilleros seguros.

bién la opción de recoger sus paquetes en casilleros seguros.

¡Sea un buen vecino! Si ve un paquete en la puerta de su vecino, llámelo y pregúntele si le gustaría que le guarde el paquete hasta que llegue a casa.

Si tiene un sistema de vigilancia en el hogar, vigile en las horas programadas para la llegada de paquetes.

Tenga en cuenta que estos consejos son útiles no sólo durante la temporada navideña, sino durante todo el año.

Como siempre, si observa alguna actividad sospechosa, informe a la policía local o al cuartel de la Policía Estatal que patrulla su ciudad.

## Vitale y Pou Aplauden Firma del Proyecto de Ley que Extendería Beneficios por Desempleo

Trenton - Hoy se promulgó una legislación patrocinada por el senador Joseph Vitale y la senadora Nellie Pou que extenderá los beneficios de desempleo en un momento de grave estrés económico e incertidumbre.

“En la primavera, millones de personas quedaron desempleadas por causas ajenas a su voluntad y desde entonces han estado recibiendo prestaciones por desempleo mientras continúan buscando trabajo. Sin embargo, para algunos, estos beneficios terminarán a mediados de diciembre, dejando a innumerables residentes de Nueva Jersey sin ninguna seguridad financiera en el futuro inmediato”, dijo el Senador Vitale (D-Middlesex). “Esta es una pieza fundamental de legislación que garantizará que la elegibilidad del programa de beneficios extendidos de Nueva Jersey se sea lo más benévola posible, de acuerdo a la ley federal. Nuestros residentes necesitan ayuda, ahora, para pagar sus cuentas y sobrevivir durante esta pandemia. Esta ley les ayudará a ello”.

“La pandemia ha devastado la economía del estado y ha dejado a demasiadas familias sin ninguna seguridad financiera aparte de sus beneficios por desempleo. Estos beneficios debían expirar en las próximas semanas, pero gracias a la firma de hoy, no será así”, dijo la Senadora Pou (D-Bergen / Passaic). “A pesar de las muy buenas noticias sobre la vacuna COVID-19, esta crisis de salud pública probablemente continuará durante la primera parte del próximo año y tenemos la responsabilidad con nuestros residentes de asegurar que reciban el apoyo financiero que necesitan”.

La ley, S-3063, permitirá que más personas sean elegibles para beneficios extendidos por desempleo por hasta 20 semanas adicionales.



Sen. Joseph Vitale



Sen. Nellie Pou

Este cambio se produce en un momento crucial, ya que los reclamantes actualmente reciben 26 semanas de desempleo regular y 13 semanas de beneficios bajo la ley federal CARES. Eso significa que un trabajador despedido el 15 de marzo, la semana después de que el gobernador Murphy declarara el estado de emergencia en respuesta al COVID-19, sería procesado para recibir beneficios extendidos durante la semana del 12 de diciembre.

El senador Vitale, el presidente de la Asamblea Craig Coughlin y la asambleísta Yvonne Lopez describieron el ímpetu del proyecto de ley en reciente artículo de opinión.

## NJ Transit Aplicará Nueva Tecnología para Evitar Propagación de Covid-19

Newark, NJ - NJ Transit seleccionó cuatro empresas para realizar pruebas piloto de tecnología de vanguardia, con el fin de mejorar la salud y la seguridad de los clientes y empleados durante la pandemia de Covid-19.

Estas cuatro empresas fueron seleccionadas de un grupo de ocho finalistas, después de una búsqueda global, como parte del “Covid-19 Response Challenge” (Desafío de respuesta al Covid-19), emitido por Transit Tech Lab a principios de este año.

“Este grupo de empresas y las tecnologías que desarrollaron revelan la tremenda promesa de Transit Innovation Partnership, especialmente en la actualidad, mientras las agencias de tránsito de todo el mundo trabajan para combatir la pandemia de Covid-19”, dijo el presidente y director ejecutivo de NJ Transit, Kevin Corbett. “Estas tecnologías tienen el potencial de unirse a todos los esfuerzos innovadores que ya se están realizando en NJ Transit, para combatir el COVID-19”, añade Corbett.

Empresas participantes Las siguientes empresas participarán en un programa de prueba piloto de varias semanas con NJ Transit:

**Vyv:** Utiliza luz antimicrobiana LED patentada, para reducir las bacterias y microbios de las superficies. Esta tecnología se probará en un minibús de paratransito Access Link, en un autobús de tránsito local y dentro de las áreas comunes de los edificios corporativos de



El sistema de transporte seleccionó cuatro empresas que probarán soluciones, tales como purificación de aire y luz antimicrobiana

NJ Transit (elevadores, baños).

Knorr Merak: utiliza un sistema de filtración y purificación de aire de tres etapas, para mitigar el Covid-19. La tecnología de filtración de aire se probará en un vagón de tren ligero y en un vagón de pasajeros.

Piper: proporciona análisis de videos y recopila recuentos de pasajeros en tiempo real, en trenes y plataformas, para la integración con aplicaciones móviles. NJ Transit está investigando la implementación de esta tecnología en River Line. Esto también se puede utilizar para informar sobre el rendimiento del tiempo.

Strongarm: desarrolla tecnología portátil que emite alertas de distanciamiento físico y se puede utilizar para recopilar datos para el rastreo de personas que han estado en contacto con infectados de Covid-19. La prueba del concepto de esta tecnología será un selecto conjunto de pisos en la sede de NJ Transit, en el 1

Penn Plaza, Newark.

Una vez completada la prueba, se pueden elegir las soluciones que han demostrado ser exitosas, para una implementación piloto ampliada de un año.

Desde julio El Desafío Covid-19 fue lanzado en julio, por el Laboratorio de Tecnología de Tránsito (Transit Tech Lab), con cinco agencias participantes: NJ Transit, Autoridad Portuaria de New York y New Jersey, Autoridad de Transporte Metropolitano, Departamento de Transporte de New York City y el Departamento de Educación de New York City.

El Transit Tech Lab es un programa de Transit Innovation Partnership, una iniciativa del sector público y privado, creada para mejorar el transporte público.

Desde el inicio de la pandemia, NJ Transit ha aprovechado agresivamente la última tecnología, para proteger a los clientes y empleados. Ejemplos de estas

soluciones incluyen un estudio encargado al Centro de Infraestructura y Transporte Avanzado (CAIT, sus siglas en inglés) de la Universidad de Rutgers sobre el uso de Ultravioleta-C (UVC), para desinfectar la flota de autobuses, una nueva característica de tecnología de vanguardia, ahora disponible en la aplicación móvil, la cual permite a los clientes informarse y ver los niveles de capacidad en autobuses y trenes, para que puedan tomar decisiones con respecto al distanciamiento.

También está la expansión de las opciones de pago de tarifas sin contacto, con la introducción de nuevas máquinas expendedoras de boletos, la instalación de validadores de boletos en autobuses y la distribución continua de dispositivos móviles portátiles, para capacitar a las tripulaciones que escanean y validan boletos en papel y móviles sin ningún contacto personal.

Acerca de NJ Transit NJ Transit es el sistema de transporte público estatal más grande del país, que ofrece más de 925,000 viajes entre semana, en 251 rutas de autobús, tres líneas de tren ligero, 12 líneas de tren de cercanías y a través del servicio de paratransito Access Link.

Es el tercer sistema de tránsito más grande del país, con 166 estaciones de tren, 62 estaciones de tren ligero y más de 19,000 paradas de autobús, que unen los principales puntos de New Jersey, New York y Philadelphia.

## Avanza Proyecto de Ley para las minorías con Discapacidades

Trenton - En un esfuerzo por mejorar las condiciones de las minorías con discapacidades, la legislación patrocinada por el senador Ronald Rice establecerá la Comisión de Disparidad en el trato de las personas con discapacidades en comunidades sub-representadas en el Departamento de Asuntos Comunitarios. El proyecto de ley fue presentado hoy por el Comité Senatorial de

Salud, Servicios Humanos y Ciudadanos Mayores.

“Las comunidades minoritarias y la comunidad de discapacitados están profundamente desatendidas en Nueva Jersey, a pesar de que constituyen un porcentaje significativo de la población. Esto ha dejado a las personas discapacitadas, pertenecientes a minorías, en una situación especialmente preocupante”, dijo el

senador Rice (D-Essex). “Mi esperanza es que a través de esta legislación podamos mejorar los servicios disponibles para estos residentes y asegurarnos de que no sigan atorados en las grietas del sistema”.

Según el proyecto de ley S-313, la comisión estudiará e informará sobre el trato desigual recibido por las minorías raciales o étnicas clasificadas como discapacitadas por la Ley de

Estadounidenses con Discapacidades. La comisión estudiará sus preocupaciones únicas y el efecto que tiene su condición de minoría racial o étnica en la exacerbación del impacto de su discapacidad.

Después de su estudio e informe, la comisión emitirá recomendaciones a la Legislatura sobre cómo abordar las preocupaciones planteadas y mejorar los servicios.

## Hombre Arrestado en New Jersey...

(Viene de la Página 11) Justicia Criminal y el Departamento de Policía de Paterson, dirigidas a elementos criminales, que socavan la seguridad pública en la Ciudad de Paterson”, dijo la Directora de la División de Justicia Criminal, Verónica Allende. “El mes pasado, anunciamos arrestos de 12 presuntos miembros de una red de narcotráfico, dirigida por el grupo 42-50 de la pandilla callejera Crips, que traficaba grandes cantidades de heroína y cocaína crack, en una sección de la ciudad devastada por la violencia. Continuaremos trabajando en colaboración para atacar a las pandillas, las armas y las drogas que amenazan a esta comunidad”, agrega Allende.

El alcalde de Paterson, André Sayegh, afirmó: “Nuestra prioridad es sacar las armas y las drogas de nuestras calles. El mes pasado, en asociación con nuestro Procurador General, se derribaron dos fábricas de drogas en Paterson. El mes pasado, como parte de esa misma alianza, se incautaron armas ilegales y letales”.

El Director de Seguridad Pública de Paterson, Jerry Speziale, dijo: “Una vez más, se trata de nuestra sólida asociación con la Oficina del Fiscal General de New Jersey, que deja claro que si usted ayuda, participa o se benefi-

cia del derramamiento de sangre en nuestra comunidad, lo haremos hacerse responsable por ello”.

Delitos imputados Maresca fue imputado por los siguientes delitos: posesión ilegal de una pistola - segundo grado (2 cargos), posesión de un arma de fuego de asalto - segundo grado (2 cargos), posesión de armas de fuego sin número de serie - tercer grado (3 cargos), venta de un arma de fuego manufacturada sin número de serie - tercer grado (2 cargos), compra de piezas para fabricar un arma de fuego - tercer grado, venta ilegal de un arma - cuarto grado (2 cargos), posesión de cargadores ilegales de gran capacidad - cuarto grado (2 cargos), venta de un cargador de gran capacidad - cuarto grado, y posesión de balas de punta hueca - cuarto grado.

Equipo a cargo

El Fiscal General Adjunto, Ángel Héctor, es el fiscal principal del caso de la Oficina de Pandillas y Crimen Organizado de la División de Justicia Penal; bajo la supervisión de la Jefa Adjunta de dicha Oficina, Cynthia Vázquez; la Jefa de la Oficina, Lauren Scarpa Yfantis; y la Directora Adjunta, Annmarie Taggart.

La investigación fue realizada por el detective Keith Franco, quien era detective principal, y otros detectives de la Unidad Norte de la

División de Justicia Criminal y Delitos Organizados, bajo la supervisión del sargento Patrick Sole, el teniente Brian Bruton y el jefe de detectives, Weldon Powell; así como por los detectives de la Unidad de Narcóticos del Departamento de Policía de Paterson, bajo el liderazgo del Capitán Bert Ribiero; el Jefe de Policía, Ibrahim Baycora; el Director de Seguridad Pública, Jerry Speziale, y el Alcalde de Paterson, André Sayegh.

Las sentencias Los cargos de segundo grado conllevan una sentencia de cinco a 10 años en una prisión estatal y una multa de hasta \$150,000. El cargo en segundo grado de posesión ilegal de un arma de fuego conlleva un período obligatorio de inelegibilidad de libertad condicional equivalente a un tercio o a la mitad de la sentencia impuesta, o 3 1/2 años, lo que sea mayor.

Los cargos de tercer grado conllevan una sentencia de tres a cinco años de prisión y una multa de hasta \$15,000, mientras que los cargos de cuarto grado conllevan una sentencia de hasta 18 meses y una multa de \$10,000.

Los cargos son meras acusaciones y el acusado se presume inocente, a menos que y hasta que se demuestre su culpabilidad en un tribunal de justicia. El abogado defensor es indeterminado.